



ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el expediente de permuta de 1247,3 metros cuadrados del monte de utilidad pública H-0522 “Riberas del río Guarga en Sabiñánigo” por 2.834,7 metros cuadrados de la parcela 29 del polígono 411 del término municipal de Sabiñánigo (Huesca), solicitada por D. Joaquín Calvo Ruspira. Expediente INAGA 220101.45.2015.05465.

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente de permuta de 1247,3 metros cuadrados del monte de utilidad pública H-0522 “Riberas del río Guarga en Sabiñánigo” por 2.834,7 metros cuadrados de la parcela 29 del polígono 411 del término municipal de Sabiñánigo (Huesca), solicitada por D. Joaquín Calvo Ruspira. (Expediente INAGA 220101.45.2015.05465).

Dicho expediente se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en la Ley 15/2006, de 28 de diciembre, de Montes de Aragón y en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de veinte días, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar el expediente en las oficinas de la delegación del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Huesca, avenida de la Paz, número 5, bajos, en horario de oficina, pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas.

La documentación relativa al expediente podrá consultarse en la URL: www.aragon.es/inaga/informacionpublica.

Huesca, 16 de junio de 2016.— El Jefe de la Delegación del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental de Huesca, Santiago Alastuey Pérez.